

# ¿Cómo hacer un plan de tesis en derecho?

Ricardo León Pastor

Bachiller en Derecho, Profesor de Informática Jurídica  
Facultad de Derecho de la PUCP

"La duda es la llave del conocimiento"  
proverbio persa

## I

Para quienes se encuentran culminando sus estudios universitarios o para los que ya los han terminado, la idea de hacer una tesis empieza a convertirse primero en un misterio y después en una obsesión. Careciendo de un entrenamiento en investigación científica suficiente, nos vemos enfrentados a un reto difícil de asumir, pero obligatorio para obtener el grado académico correspondiente.

Pues bien, así dadas las circunstancias, la intención de este ensayo es orientadora, por lo que aquí se esbozan algunos criterios metodológicos para realizar la planificación de la tesis con la rigurosidad que este tipo de investigaciones impone.

## II

El método no es más que un conjunto de: "...reglas ciertas y fáciles, cuya rigurosa observación impide que jamás se imponga a lo verdadero lo falso y hace que la inteligencia, sin gasto inútil de esfuerzos sino aumentando siempre la ciencia, llegue al verdadero conocimiento de todo lo que es capaz"<sup>1</sup>.

Estas reglas que buscan la **certeza** de los juicios tienen como presupuesto básico una condición aparentemente contradictoria: la **duda**, la **interrogación**; sólo podemos estar seguros de la certeza de un raciocinio siempre que lo hayamos puesto en tela de juicio, cuando haya salido airoso respondiendo a todas las interrogantes pertinentes.

La duda precede a la certeza y

aclara los conceptos, juicios y teorías, en buena cuenta estimula el pensamiento crítico. Tal vez ésta sea una de las reglas de oro del trabajo de investigación: **cuestiona, luego afirma**.

Siguiendo el principio mencionado, propongámos cinco preguntas básicas para el desarrollo de nuestro Plan de Tesis: ¿qué?, ¿por qué?, ¿qué se conoce de él hasta ahora?, ¿para qué? y ¿cómo?

### 1. Elección, condiciones y enfoques del problema. Alcances y limitaciones.

La elección del problema responde concretamente a la pregunta por el qué investigar. Hablamos de elegir un problema y no un tema siguiendo la regla formulada más arriba: para afirmar hay que cuestionar previamente nuestra afirmación, para así estar seguros de su certeza. Además, plantear un objeto de estudio en términos problemáticos, haciéndonos preguntas sobre sobre él, estimula el razonamiento y es una de las llaves de la originalidad<sup>2</sup>.

El problema elegido puede ser teórico o empírico. El problema teórico se da al nivel de los conceptos, juicios y teorías; se desarrolla mediante el raciocinio abstracto; se inscribe dentro de la investigación pura. En cambio, el problema empírico se encuentra en los hechos mismos de la realidad, y se trabaja a través de las técnicas de medición de datos fácticos; se halla dentro de la investigación aplicada. Por estas razones, la determinación del problema objeto de estudio implica el

conocimiento de las técnicas propias del tipo de investigación correspondiente.

A su vez, la formulación del problema debe reunir una serie de condiciones o características, que aseguren una investigación adecuada. Según Sierra Bravo<sup>3</sup>, son las siguientes:

a. Pertenencia a la especialidad

b. Concreción y precisión. Esta condición es fundamental. El problema a investigar tendrá que estar nítidamente delimitado, para que así pueda ser investigado con comodidad y sin dilaciones<sup>4</sup>.

c. Objetividad. El problema no estará sujeto a valoraciones morales.

d. Verificabilidad. Dado su carácter objetivo, debe ser pasible de una comprobación fáctica o teórica. Esta comprobación se relaciona al cuadro metodológico empleado y las fuentes manejadas, ambos deben estar al alcance del investigador<sup>5</sup>, lo que posibilita la viabilidad del trabajo<sup>6</sup>.

e. Generalidad. Aparentemente esta condición contravendría a otra ya mencionada, la precisión, sin embargo no es así. La precisión o especificidad se refiere a la formulación del problema y su enfoque, mientras que la generalidad alude al número de hechos o casos a analizar. De analizarse un sólo caso de un universo vasto, la investigación no sería relevante.

f. Originalidad. El problema ha de ser novedoso por su objeto de estudio o por su enfoque. La investigación debe aportar al desarrollo del conocimiento del área respectiva<sup>7</sup>.

(1) DESCARTES, René *Reglas para la dirección del espíritu* en: *Obras escogidas*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 1967. p.45.

(2) ANGELES, César *La tesis universitaria. Investigación y elementos*. Lima, 1988 p. 16-17. Aquí el autor hace una recopilación de definiciones sobre la investigación, todas conciden en el carácter problemático de ésta.

(3) SIERRA BRAVO, Restituto *Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Paraninfo, 1988. pp 15-16. ob. cit. pp.15-16

(4) En el mismo sentido ZUBIZARRETA, Armando *La Aventura del trabajo intelectual. cómo estudiar e investigar* Buenos Aires: Fondo Educativo Interamericano, 1983. 2a. ed. pp. 97-98. Este manual es un clásico en la investigación monográfica.

(5) ECO, Umberto *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura* Méjico: Gedisa, 1984, 6aed.. p.25. Esta obra destaca por su claridad y amenidad, además del genio de su autor.

(6) ZUBIZARRETA, ob.cit.p.99.

(7) *Ibid.* pp.98-99

Existen dos condiciones adicionales en las que Eco insiste y son de la mayor importancia. Por un lado que el problema elegido corresponda a los intereses del investigador<sup>8</sup>. De no ser así, tarde o temprano el tema se abandonará y tiempo, esfuerzo y dinero se habrán perdido. Por otro lado que el asesor sea el adecuado, ya que la simpatía o pereza no son criterios válidos para la elección de un especialista que pueda ser de utilidad en la investigación<sup>9</sup>.

Además de las condiciones expuestas, existen diversos enfoques o perspectivas de estudio que se le pueden dar al problema elegido, tales son, por ejemplo, el enfoque descriptivo, el estructural, el funcional, el histórico o el cultural, entre otros<sup>10</sup>. De estas perspectivas pueden trabajarse una sola o varias dentro de la misma investigación.

Después de elegido el problema y enfocado desde una perspectiva de estudio, además de ser probado como un tema adecuado (mediante la revisión de las condiciones reseñadas), debe ser formulado con unas deficiencias preliminares del objeto de estudio, indicándose los alcances del problema (todo lo que comprende) y sus limitaciones (todo lo que no comprende), con la respectiva fundamentación.

## 2. Las motivaciones del investigador

Los motivos para la realización de la tesis a propósito de un tema en particular pueden ser de diversa índole. Pueden inspirarnos necesidades de la práctica pre-profesional o del trabajo, dudas o apreciaciones críticas derivadas de materias estudiadas con anterioridad, problemas sociales, económicos o políticos relacionados a nuestra especialidad, entre otros<sup>11</sup>.

En todo caso, ¿tiene alguna relevancia que estos impulsos subjetivos sean presentados en el Plan? Así es, la relevancia radica en la

posibilidad de aclarar, mediante la redacción que hagamos, los motivos que nos llevan a estudiar una cuestión y no otra distinta. Al organizar lingüísticamente nuestros impulsos volitivos (parcialmente irracionales), los racionalizamos y nos encontramos en la capacidad de analizarlos en un ejercicio de objetivación.

Así respondemos a nuestra pregunta: ¿por qué?, aclaramos nuestras inquietudes y nos otorgamos una pauta para armonizar nuestras motivaciones personales con las metas que nos fijemos a propósito de la tesis: los objetivos o paraqués.

## 3. Revisión del estado de la cuestión

El estado de la cuestión no es más que una exposición resumida de los logros que los estudiosos especialistas en nuestro problema han alcanzado. Es necesario este conocimiento de hasta dónde se ha avanzado para que no caigamos en el "descubrimiento de la pólvora".

Zubizarreta, persigue como objetivo el realizar un inteligente resumen de los resultados existentes en los estudios sobre el tema de nuestro interés. Debe culminar con una exposición de los problemas pendientes, siendo esta parte la que más interesa para la realización de nuestra investigación<sup>12</sup>.

No obstante lo dicho, recordemos que el estado de la cuestión, es el producto de un revisión todavía preliminar de las fuentes, pero de vital importancia para sustentar la importancia y pertinencia de nuestra investigación.

## 4. Formulación de los objetivos de la investigación

Con esta formulación se responde a la interrogante ¿para qué hacer la tesis?. Una primera respuesta, abiertamente evidente, es que la hacemos para obtener el grado académico. No obstante esto, debemos perseguir algunas metas con

la realización de la investigación, generalmente en relación a nuestras motivaciones personales para llevarla cabo.

Siempre que tengamos precisados los objetivos, podremos evaluar hacia el final del trabajo si éstos se alcanzaron, en qué residieron los aciertos y en qué los errores, y así nos enriqueceremos con la experiencia vivida a lo largo de la investigación. Hay que tener presente que la tesis es también un ejercicio autoformativo que hay que evaluar y sacarle el máximo provecho posible<sup>13</sup>.

## 5. Cuadro metodológico

Aquí intentamos dar respuesta a la pregunta ¿cómo hacer la tesis?. Esta manera, este método para llevar a cabo la investigación, tiene que ver con varios aspectos, los que reseñamos a continuación.

### 5.1 Formulación provisional de las hipótesis

Un primer paso, luego de elegido el problema, es adelantar unas respuestas provisionales (y hasta un poco confusas en principio). Siempre que nos hacemos una pregunta, algunas sospechas tenemos sobre su posible solución. Una hipótesis no es más que eso, etimológicamente significa "lo que está debajo", lo que está supuesto.

No obstante, estas "sospechas" o intuiciones de una o unas posibles soluciones, deberán ser formuladas respetando ciertos requisitos mínimos para una formulación adecuada. Siguiendo nuevamente a Sierra Bravo<sup>14</sup>, encontramos los que siguen:

a. **Claridad.** Las hipótesis deben ser conceptualmente claras y fácilmente comprensibles, sin excesos en el empleo de tecnicismos.

b. **Objetividad.** Deben ajustarse a los hechos o ideas que estudien y no a las valoraciones del investigador.

c. **Verificabilidad.** Han de ser susceptibles de comprobación.

(8) ECO, ob. cit., loc. cit.

(9) Ibid. p. 26.

(10) SIERRA BRAVO, ob. cit. p. 20.

(11) El profesor ZOLEZZI hace referencia en clase (1989-I) a cinco tipos de "fuentes" de los temas a investigar: la fuente "existencial", la dimensión jurídica de los problemas sociales, los problemas específicamente jurídicos, la constatación empírica de las instituciones jurídicas y el proceso de búsqueda por eliminación por áreas según referencias personales (como último recurso de inspiración).

(12) ZUBIZARRETA, ob. cit. pp. 63-64.

(13) ECO, ob. cit. p. 24. También en la página 265 se puede leer: "... la tesis es como el cerdo, en ella todo tiene provecho."

(14) SIERRA BRAVO, ob. cit. pp. 29-30.

**d. Especificidad.** Dentro de la especificidad del tema elegido, las formulaciones hipotéticas deben también gozar de precisión o deben ser susceptibles de especificación, a través de sub-hipótesis.

**e. Conexión con teoría anterior.** Dado el carácter acumulativo de la ciencia, es aconsejable que las hipótesis ponderen y recojan los avances de la teoría anterior sobre el problema investigado.

**f. Generalidad.** En cuanto a un universo relevante de hechos a estudiar, o ideas de alcance general.

La diferencia entre una hipótesis y una sub-hipótesis es de género a especie. Al igual que un sub-problema es parte integrante de uno mayor, las sub-hipótesis son especificaciones de las respuestas probables formuladas. A cada sub-problema le corresponde una sub-hipótesis. A propósito, podemos imaginar la figura de un árbol invertido, cada rama es un sub-problema (que importa una sub-hipótesis), las ramificaciones se encuentran en el tallo: el problema central (al que corresponde una hipótesis central o de alcance general).

En adición, debemos tener presente que la estructura de toda hipótesis se compone de tres elementos: unidad de observación, variable y término lógico. La unidad de observación es lo que estamos estudiando, de lo que estamos afirmando o negando algo (algo así como el sujeto de la oración). La variable es la atribución que hacemos de la unidad de observación (es lo predicado); mientras que el término lógico es el relacionante entre unidad y variable (vendría a ser el verbo empleado).

Es importante que reconozcamos en las hipótesis que formulemos los elementos de su estructura, para ganar claridad y rigurosidad en nuestras explicaciones provisionales y en la futura comprobación de las mismas.

Comparemos ahora la elección de nuestro problema de estudio con

un cuarto oscuro, tenemos problemas e interrogantes porque no hay luz, las cosas no están claras. Pues bien, para no empezar nuestra búsqueda a tientas, podemos prender discretas linternas, para tratar de ubicarnos y arrojar algunas luces, aunque tenues todavía: he aquí la utilidad de la formulación de hipótesis de trabajo provisionales<sup>15</sup>.

### **5.2 Selección y manejo de las fuentes de investigación**

El cómo hacer la tesis también implica la ubicación y selección de nuestro material de trabajo. La información sobre el problema bajo estudio puede estar en los hechos fácticos (con lo que tendremos que construir las fuentes a través de una medición de estos hechos) como en fuentes documentales (leyes, discursos, etc.) o escritas (periódicos, revistas, libros, entre otras). También podemos ubicar fuentes orales como clases, conferencias o entrevistas<sup>16</sup>.

Luego de ubicadas, nuestras fuentes pueden dividirse en fuentes de primera mano, aquellas que contienen directamente nuestro objeto de estudio, o de segunda mano, los estudios sobre el objeto investigado (más conocidas como literatura crítica, o doctrina, en su caso). Hay que trabajar siempre sobre fuentes de primera mano<sup>17</sup>, -a no ser que hagamos un meta-estudio, un estudio sobre el estudio de cualquier objeto.

Cada fuente tiene su método de interpretación, de lectura particular. No sólo es suficiente que sean asequibles, sino también manejables, de acuerdo a nuestra especialidad. Pueden ser perfectamente asequibles como fuentes la apreciación de diferentes monumentos arqueológicos que están a simple vista en la ciudad pero ¿que podríamos decir desde nuestra formación jurídica respecto a su antigüedad o implicancias etnológicas?

Las fuentes deben ser clasificadas y presentadas en el Plan de

Tesis de la manera más precisa, mediante las referencias exactas. Esto no implica un estudio exhaustivo de ellas (que se haría en la segunda fase de la investigación, en la ejecución de la misma), sino sólo una simple revisión.

### **5.3 Elaboración de un esquema tentativo**

Todos los pasos dados hasta ahora en el presente trabajo, se venían dirigiendo hasta este punto. La respuesta última a ¿cómo hacer la tesis? o, más modestamente ¿cómo empezarla?, está justamente en el esquema (siempre tentativo) que nos proponemos al terminar el planeamiento e iniciar la ejecución de la investigación.

Con un estado de la cuestión más o menos elaborado, sabemos cuáles son los sub-problemas a enfatizar en el análisis y cuáles no son de primera importancia. Entonces, simplemente pasamos a plantear un "índice" de nuestra investigación.

Eco compara el esquema inicial de la investigación con un viaje, diciendo que si hemos de salir de viaje lo haremos por alguna ruta prevista, lo mismo sucede con la aventura que implica la investigación, alguna ruta habrá que tomar. De esta manera, podemos considerar al esquema del Plan de Tesis como una gran hipótesis de trabajo<sup>18</sup>.

Que el esquema inicial vaya cambiando de forma al avanzar la investigación, es seguro que suceda, será prueba que corregimos el rumbo.

### **5.4 Elaboración de un cronograma de actividades**

Correlativamente a la formulación del esquema, podemos preparar un cronograma donde distribuyamos el tiempo que pensamos dedicar a la tesis<sup>19</sup> y las actividades que realicemos, tales como el estudio exhaustivo de las fuentes, la ordenación e interpretación de los datos hallados, la redacción de un primer borrador, la redacción de un

(15) ANGELES. ob. cit. p.31 plantea en un esquema de investigación científica que la etapa de recolección de datos se anteponga a la de creación hipotética. No estamos de acuerdo con tal estrategia, ya que desnaturalizaría el orden natural (y necesario sobre todo en este caso) del razonamiento humano. Antes de emprender el viaje hay que imaginar un camino, para andar con algún orden y concierto.

(16) En estos casos es bueno transformar las fuentes orales en escritas, para realizar un estudio más detenido de las mismas.

(17) ECO. ob. cit. pp. 75-76.

(18) ECO. ob. cit. pp. 137-140.

(19) Para ECO, ob. cit. p. 37, no más de tres años ni menos de seis meses.

borrador final, la presentación y sustentación formal del trabajo.

El cronograma es de gran utilidad porque sirve de fiscal. A él no lo podremos engañar cuando nos retrásemos y la satisfacción que nos proporcione su cumplimiento será grande. Por esto hay que elaborarlo con cuidado y razonablemente, considerando nuestras propias capacidades de tiempo y esfuerzo.

### 5.5 Cálculo de un presupuesto aproximado

Si bien en la actualidad es muy difícil que un presupuesto se cumpla dada la crisis económica que sufrimos, la elaboración de un presupuesto no deja de ser importante teniendo en cuenta una doble finalidad: por un lado separar una parte de nuestros ingresos para los gastos que supone la investigación, y por otro lado buscar la posibilidad de financiar el trabajo a través de

instituciones interesadas en el problema o proclives a otorgar donaciones para este tipo de trabajos.

La tesis supone una inversión no sólo de tiempo y esfuerzo sino también de dinero. Debemos estar prevenidos para poder afrontar tales gastos.

Pues bien, hemos tratado de dar unas pautas para la elaboración del Plan de Tesis, sin embargo, debemos tener presente que las reglas del método no son iguales para todos, unos se acomodan más de una forma, mientras que otros lo hacen de manera distinta. Lo importante es que sigamos algunos principios básicos que imponen el sentido común, la diligencia y la formación académica.

### III

#### ¿EL PLAN PERFECTO?

Al finalizar estas reflexiones y pautas metodológicas, tenemos de-

recho a preguntarnos ¿dado el esfuerzo realizado, tenemos la seguridad de llegar a buen puerto con nuestra investigación?. La respuesta puede ser desalentadora; no hay seguridades totales, se nos presentarán problemas adicionales a lo largo de la ejecución de este trabajo arduamente planificado, algunas cosas no las habremos previsto (y tendremos que incorporarlas), otras que sí habíamos planeado estarán demás y de seguro serán desechadas. Justamente ésa es la naturaleza de la investigación, un trabajo dialéctico y autocrítico.

Lamentablemente no contaremos con seguridades infalibles, pero sí con unos derroteros claros y distintos. En todo caso, frente a los problemas que nuestra investigación nos presente, habrá que arriesgar.

Mayo, 1990

